MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO
NIT: 830.039.670-5

Villavicencio

Los comités estructuradores nombrados mediante resolución No._____de 2021.

CERTIFICA QUE:

Previa la revisión de los documentos de idoneidad para acceder al Contrato de Prestación de Servicios, cuyo objeto es la prestación de servicios de una **PSICÒLOGA,** la (el) Señor (a) **LAURA EMILSE BOLIVAR** , cumple a cabalidad con las condiciones de idoneidad establecidas por la ley y la entidad, previa la confrontación de la documentación allegada como contratista.

Lo anterior se expide en el mes de Enero de 2021.

PS. JEISSON FERNANDO CLAROS POLOCHE
Estructurador Jurídico

Sargento Segundo. MORA RINCON NADIA
Estructurador Técnico

Sargento Segundo. ORTIZ GALVIS MAURICIO
Estructurador Económico